



*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

EXPEDIENTE Nº: 4117/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -  
DIRECCION DE DEPORTES RECREACION Y TURISMO SOCIAL.-

Extracto: S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE JUBILACION  
ORDINARIA A PARTIR DEL 04/06/03.-  
SOLDINI MARISA.-

DICTAMEN Nº: 1645/03.-

Sra. Ministro de Bienestar Social:

Analizado el proyecto de decreto fojas 35/36, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,  
SMM/mesp.-



- 7 NOV 2003

*Dr. Adriana Isabel CUARZO*  
ABOGADA  
SECRETARIA LETRADA  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO  
SUBROGANTE